

**Hacia finales del año**

Inegi evaluará la política social; revisión de programas será realizada por la SHCP

- De acuerdo con las leyes secundarias a la Ley de Desarrollo Social, las unidades de la Subsecretaría del ramo estarán a cargo

Belén Solívar

ana.martinez@elconomista.mx

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) se prepara para evaluar por primera vez la política social que se implementa en México hacia finales de este año, esto luego de que absorbiere las funciones del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), indicó Graciela Márquez Colín, presidenta del instituto.

En reunión con medios de comunicación, la economista al frente del Inegi explicó que se encuentran revisando el marco conceptual para evaluar la política social, mientras que la evaluación de los programas sociales será tarea de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Así, esperan que sea entre agosto y septiembre de este año que el Inegi logre evaluar la política social del país.

"Esos programas sociales, hoy, de acuerdo con las leyes secundarias a la Ley de Desarrollo Social, estarán a cargo de una de las unidades de la Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público (...) entonces ellos van a evaluar en el marco, o digamos conceptualmente, en el ciclo presupuestario, porque ellos dan dinero, se ejerce el dinero, se evalúa y se vuelve a dar dinero. Entonces hay, digamos, una lógica de evaluación. ¿Y qué va a hacer el instituto entonces? el instituto va a hacer esta evaluación integral de la política social", indicó.

En este sentido, señaló que en México no se han evaluado políticas, sino programas sociales e, incluso, dijo que hay una "sobrevaluación" de éstos.

"El 2026 es un año es distinto porque no tenemos un levantamiento grande, masivo (...) tenemos nada más el trabajo de todos los días (...) vamos a estar concentrados en todo el programa regular y eso nos va

Esperan que sea entre agosto y septiembre de este año que el Inegi logre evaluar la política social del país.

a permitir también hacer una revisión de muchos temas al interior", agregó.

Casi 10 de cada 100 pesos se van a programas prioritarios

De acuerdo con lo aprobado para este año, de cada 100 pesos que ejerza el gobierno casi 10 irán a parar a los programas sociales prioritarios, como lo son la Pensión para el Bienestar, Jóvenes Construyendo el Futuro, entre otros.

El Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2026 proyecta un gasto histórico de 10.1 billones de pesos para este año, del cual 987,160 millones de pesos se destinarán a los programas prioritarios del sexenio actual.

"La política de gasto en el 2026 respaldará un modelo de desarrollo con bienestar que garantiza los derechos sociales e impulsa la inversión con un enfoque de prosperidad compartida. Bajo criterios de responsabilidad fiscal, se priorizarán recursos hacia programas sociales, infraestructura estratégica y servicios esenciales como salud, educación, alimentación, vivienda y seguridad con el objetivo de reducir desigualdades estructurales y generar condiciones para la justicia social", aseguró la SHCP.

De esta manera, el programa social que tendrá un mayores recursos, nuevamente, será la Pensión para el Bienestar para Adultos Mayores, con un presupuesto aprobado de 526,508 millones de pesos, seguido del Programa de Becas Benito Juárez, cuyo gasto estimado para este año es de 184,595 millones de pesos.